

GASOLINA Y ACPM

De acuerdo con el articulado, esta sobretasa a la gasolina y al ACPM sería para la contribución nacional. Será cobrada por la Nación y distribuida en un 50% para el mantenimiento de la red vial nacional y otro 50% para los departamentos.

Asimismo, la tarifa de la sobretasa al ACPM será de \$301 por galón, y en los municipios de zonas de frontera se liquidará con una tarifa de \$204 por galón para el producto nacional y \$114 por galón para el producto importado.

